



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Ansiedad, depresión y estrés en víctimas de violencia delictiva enfocada en  
adultos tempranos de 20 a 40 años de Imperial – Cañete**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**AUTOR(ES):**

Hernandez Castro, Deborah Alejandra ([orcid.org/0000-0003-1475-9408](https://orcid.org/0000-0003-1475-9408))  
Jabo Espinoza, Elvira Sumiko ([orcid.org/0000-0001-6020-576X](https://orcid.org/0000-0001-6020-576X))

**ASESOR(A):**

Dra. Garcia Reyes, Liliana (0000-0001-5404-3100)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultura

**LIMA — PERÚ**

**2022**

## DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mi madre Clara Espinoza Garrido por todo su apoyo hacia mí a lo largo de estos años, por el amor incondicional y por ser mi cómplice y amiga en esta travesía.

Elvira Sumiko Jabo Espinoza

Este trabajo está dedicado a mis padres por haberme apoyado en mis estudios universitarios, a mis profesores por haberme inculcado el amor por la carrera y a mi por el esfuerzo puesto durante todos estos años

Déborah Alejandra Hernández Castro

## **AGRADECIMIENTO**

Un agradecimiento principalmente a nuestros padres, quienes nos apoyaron en todo momento; a nuestra asesora Liliana, quien se portó a la altura de su profesión con nosotras y a nosotras mismas por nuestro esfuerzo y dedicación pese a las dificultades.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenido .....	iv
Resumen.....	v
Abstrac.....	vi
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA .....	16
3.1 Tipo y diseño de investigación .....	16
3.2 Variable y Operacionalización .....	16
3.3 Población y muestra .....	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	19
3.5 Procedimientos .....	20
3.6 Método de análisis de datos .....	20
3.7 Aspectos éticos .....	20
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN.....	35
VI. CONCLUSIONES.....	39
VII. RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS	

## RESUMEN

La presente investigación “Ansiedad, depresión y estrés en víctimas de violencia delictiva enfocada en adultos tempranos de 20 a 40 años del distrito de Imperial – Cañete” tiene como objetivo principal comparar los niveles de ansiedad, depresión y estrés generados por la violencia delictiva en la ciudad antes mencionada. De la parte metodológica se desarrolló una investigación cuantitativa, con un diseño comparativo relacional, el método utilizado es el método deductivo directo. La población estuvo conformada por 150 personas entre varones y mujeres adultos. El instrumento utilizado fue la escala de depresión, ansiedad y estrés (DASS-21).

**Palabras claves:** violencia delictiva, adultez, ansiedad, depresión, estrés.

## **ABSTRAC**

The main objective of this research "Anxiety, depression and stress in victims of criminal violence focused on early adults from 20 to 40 years of age in the district of Imperial - Cañete" is to compare the levels of anxiety, depression and stress generated by criminal violence in the aforementioned city. From the methodological part, a quantitative research was developed, with a comparative relational design, the method used is the direct deductive method. The population consisted of 150 people between adult men and women. The instrument used was the depression, anxiety and stress scale (DASS-21).

**Keywords:** criminal violence, adulthood, anxiety, depression, stress.

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia delictiva es un fenómeno social presentado en todo el mundo, pero no de manera uniforme, ya que, se ha observado una mayor incidencia de éste en Occidente que en Oriente. Cabe destacar que los países occidentales con más probabilidades de mostrar este suceso son aquellos que cuentan con un nivel de economía mucho más bajo que el resto del mundo, y si bien los derechos humanos no tienen un apartado específico que precise la forma de luchar contra la violencia delictiva, es el deber de las entidades estatales de cada país elaborar planes adecuados que preserven la integridad de los ciudadanos.

Causas como la ausencia escolar, la mala planificación urbana y la alta densidad poblacional en las capitales son las más comunes, acompañados por la mala implementación de programas de seguridad ciudadana. En los últimos años se ha observado un empoderamiento por parte de la población con respecto a este tema, exigiendo que los estados tomen cartas en el asunto, pero se ha visto muy poco interés en llevarlo a cabo.

Latinoamérica, es la región donde este tipo de violencia es más común, llegando a ser comparada, en algunos casos, con las denominadas “guerrillas”.

La guerrilla es la lucha del frágil contra el resistente o de otra manera la lucha de encuentro, esta definición está relacionada con la “lucha inconstante” o “lucha limitada”. Así, tal denominación sirve para nombrar al conjunto de hombres que emplean estrategias militares “ortodoxas” en luchas bélicas. (Moliner, 2008, como se cita en Sanchez, G. 2018).

Aumentando la inseguridad en la población, ya que, autoridades policiales y judiciales son percibidas como débiles para combatir esta problemática, llevando a generar desconfianza por parte de la población.

Incluso entidades internacionales como el Banco Mundial dan su propia opinión sobre este tema asegurando que:

La inseguridad es el fruto de diferentes factores, algunos pueden ser: la comercialización de drogas y el crimen sistematizado; los ineficaces procedimientos judiciales y acatamiento de la ley que promueven la injusticia; la deficiencia de oportunidades y soporte hacia los jóvenes pertenecientes a localidades marginadas. (Banco Mundial, febrero, 2017).

En el Perú, según las cifras de la INEI (Instituto de estadística e informática) el año pasado se observó una baja casi nula en la violencia delictiva alegando que en el área urbana el 15.5% de la población es víctima de algún hecho delictivo consumado (INEI informe técnico 2021 pág.5), siendo el más común el robo de dinero, cartera o celular asimismo se observó un declive en las denuncias por violencia delictiva siendo de 19.7% decayendo en 1,2 puntos porcentuales (INEI informe técnico 2021 pág.14).

Uno de los fundamentos mencionados en relación al bajo nivel de denuncias referentes a la violencia delictiva fue, “es una pérdida de tiempo” con el 44,3% según resultados del semestre en análisis (INEI, diciembre 2021, pág. 15). Justificando así, la poca o nula confianza que siente la población hacia nuestras autoridades.

Gracias a estos porcentajes se puede argumentar que la población peruana se encuentra en constante hipervigilancia con respecto a su entorno social, y aunque la inseguridad y violencia han disminuido, los habitantes de las grandes ciudades siguen mostrando recelo a su alrededor, inculcando este sentir en la población más joven.

Todo esto puede repercutir en su estilo de vida de forma negativa, debido a que, el miedo y la inseguridad, los limitará a desarrollarse en la sociedad de manera plena.

En la región lima, esta dificultad no es muy distante de la verdad, “Lima metropolitana evidencia una predominancia y concentración de manifestaciones relacionadas a crímenes contra los individuos en las calles (sustracción y robo en los lugares públicos, sustracción de coches, etc.), crímenes contra la libertad sexual (violación) y violencia familiar”. (Mujica y Zevallos, 2017, pág. 04).

Cabe resaltar que la baja en nuestra economía ha sido un factor importante para que estos delitos aumentan en gran número, la informalidad en las calles, además del poco



interés y accionar de las autoridades ha conllevado a que la delincuencia tome el mando y nuestra sociedad se vea envuelta en un manto de temor y miedo.

El aumento en la apreciación sobre la seguridad ciudadana sigue siendo una incertidumbre y se debe al incremento de hechos delictivos violentos. De acuerdo con las estadísticas de hechos delictivos registrados en la provincia de Cañete, en el año 2019, se ha visto un descenso del 5% en el caso de accidentes de tránsito, un 10% en casos de homicidio, un aumento del 26% en delitos de violencia contra la mujer, así mismo, en hurtos y robos ha habido un incremento del 5.6% y 2.7% respectivamente (COPROSEC, 2021, pág. 03).

Es así, que, en el marco de las estadísticas previamente indicadas, vemos que el problema de inseguridad se debe al aumento de delitos de robo, hurto y violencia familiar, hechos por los cuales se crea un clima de miedo por revivir el suceso, preocupación constante, temor al salir de casa, pérdida de la confianza a nivel social y principalmente personal, cambios en la rutina de las víctimas de estos delitos y lo que es peor en algunos casos, sentimientos de desesperanza.

Imperial es uno de los distritos de Cañete con mayor índice delictivo en los últimos años. Según la estadística policial en este distrito, se reconoce que el índice de delitos de enero a octubre del año 2018 es de 715 delitos; siendo los más concurrentes robo, hurto, lesiones, delitos contra la libertad sexual, omisión a la resistencia familiar, estafa, extorsión, usurpación y micro comercialización de drogas (CODISEC 2019, pág. 16).

Existen muchas causas para las que un sujeto se involucre en el mundo de la delincuencia, entre ellas están; el desempleo, el bajo nivel económico (pobreza), el abandono estudiantil, las drogas, entre otras, sin embargo, en esta investigación se pretende centrar el foco de atención en reunir información relevante y verídica, sobre aquellas consecuencias que se generan a nivel emocional en las víctimas de estos delitos en el distrito de Imperial, y la repercusión que se tiene a nivel social, laboral y personal.

Finalmente, lo que se busca es comprender las reacciones físicas y psicológicas que una víctima puede presentar ante este tipo de eventos, y ampliar la información para un posterior abordaje y terapia en el ámbito de la salud mental.

Dada la premisa, este trabajo plantea la siguiente pregunta de investigación, ¿cuáles son los niveles de ansiedad, depresión y estrés presentados por las víctimas de violencia delictiva de 20 a 40 años en Imperial – Cañete?

La justificación elaborada para esta investigación tiene como finalidad esclarecer las razones por las cuales se decidió investigar un tema tan poco abordado como es el de la variable presentada con anterioridad. Todos los días vemos en los noticieros y periódicos casos de violencia delictiva ya sea por robo a mano armada, extorsión, secuestro, etc., pero son pocos o nulos los artículos que nos hablan sobre los problemas psicológicos y emocionales que éstos generan en las víctimas y la población en general.

Por lo tanto, resulta de mucho interés (social) determinar cuáles son los niveles de ansiedad, depresión y estrés más comunes presentados en la población elegida ya que el índice de violencia viene aumentando paulatinamente durante los últimos años.

Esta investigación es planteada desde la necesidad de estudiar la violencia delictiva en la población de Imperial – Cañete, con la finalidad de identificar no solo las secuelas emocionales manifestadas por las víctimas sino también los tipos de delito que generan estas secuelas, debido a la gran inseguridad y desconfianza que los habitantes de este distrito afirman sentir en su lugar de residencia.

Se busca proporcionar información fidedigna sobre las secuelas emocionales, lo que será útil tanto para la comunidad psicológica como para la población en general y se pretende llamar la atención para que se genere más investigación teniendo como objetivo el estudio de las víctimas.

La gran mayoría de trabajos sobre la violencia delictiva se enfocan en el victimario y cuáles son las razones que lo llevaron a elegir una vida delictiva, dejando un poco de lado a las víctimas y el trauma generado por ese evento.

Es por eso que en esta investigación se pretende dar un alcance mucho más íntimo en referencia a las víctimas y cómo estas se ven afectadas en su día a día por las secuelas emocionales negativas ocasionadas por el trauma ya antes mencionado.

El trabajo aporta información sobre los diferentes tipos de secuelas emocionales encontradas en una población con rango de edad específico y una cultura homogénea víctimas de actos delictivos de diferente índole.

Presenta una utilidad metodológica, además de ser una investigación viable, ya que, se tienen los implementos indispensables para ejecutar este proyecto.

Se propuso el siguiente objetivo general de investigación; comparar los niveles de ansiedad, depresión y estrés según los tipos de delito sufridos por las víctimas de violencia delictiva, adultos tempranos de 20 a 40 años del distrito Imperial. De la cual surgieron los siguientes objetivos específicos: Describir los niveles de ansiedad, depresión y estrés que presentaron las víctimas de violencia delictiva; identificar los tipos de delito que más predominan en víctimas adultos de 20 a 40 años del distrito de Imperial.

## II. MARCO TEÓRICO

El estudio de la variable “secuelas emocionales” centrado en ansiedad, depresión y estrés habla de aquellas que son causadas o provocadas por eventos traumáticos, en el caso particular de esta investigación nos referimos a violencia delictiva para obtener una comprensión más clara y amplia. Se hará uso de “repositorios o tesis” de la facultad de derecho que amplían un poco más la información sobre las repercusiones que se presentan en las víctimas de violencia, debido a que las investigaciones en el ámbito de psicología se encuentran limitadas, es así que es fundamental en este tema apoyarnos en una base legal para así explicar con mayor claridad todo lo referente a la averiguación realizada. A continuación, explicaremos cada uno de los elementos antes mencionados, así mismo.

Con respecto a la violencia la OMS da la siguiente definición:

El uso intencionado de la fuerza física o dominio, puede ser por categorías de amago, en oposición a uno mismo, alguien más o una comunidad, que provoque o sostenga múltiples posibilidades de provocar daños, muerte, lesión psicológica, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS. 1996)

De esta manera, se define como el acto voluntario de fuerza que ejerce un individuo hacia otro que no puede defenderse, y puede ser de tipo físico, psicológico, económico o sexual. Del mismo modo, ésta se da en diferentes entornos; familiar, laboral y social.

La violencia como tal, es símbolo de una sociedad en decadencia emocional, puesto que las personas no se involucran para lograr un cambio no solo a nivel social o económico sino también mental (psicológico); el modo de pensar que la mayoría de individuos posee, está limitado en que son nuestras autoridades quienes deben tomar acción para el cambio, sin embargo, no se fijan en que el cambio viene de nosotros mismos.

En un estudio hecho en el Salvador, se definió la violencia social delincencial como la manifestación recurrente a episodios traumáticos y estresores, ocasionados por la delincuencia que, con el transcurso del tiempo, afectan la salud mental, emocional y

física de las personas que conviven en una sociedad (Gutierrez y Portillo, 2014). De acuerdo a la definición que se nos da podemos deducir que la violencia delictiva es aquella en la cual se usa la agresión sobre una persona, agresión que tiene como fin por parte del victimario, ocasionar un mal material o físico.

Hay muchas causas por las cuales una persona se decide por una vida delictiva; las más comunes son la mala educación, deserción escolar, personas de bajos recursos, vivir en un lugar con gran densidad poblacional lo que limita que haya suficientes trabajos, adicciones, etc.

Por otro lado, es evidente el alto índice de violencia a la que se expone México, directa o indirectamente, tanto en el rubro público como privado. También, son motivo de interés por su repercusión a nivel de mortalidad y de morbilidad. Aun así, se conoce poco sobre la constancia con la que se presentan estos hechos y las consecuencias generadas a nivel de salud mental en las víctimas. Las secuelas de la violencia cambian en su expresión e incorporan trastornos graves como depresión mayor, ansiedad generalizada y trastorno por estrés postraumático. Otras situaciones incluyen problemas en el ámbito social, síntomas somáticos y dificultades psicosociales que en ocasiones persisten por mucho tiempo lo que repercute en su estilo de vida, sin que exista evidencia de un síndrome de estrés postraumático. Medina et al. (2005)

Es así, que, algunas de las manifestaciones propias de estos eventos delictivos, conllevan problemas a nivel psicológico y social que permanecen con los años y afectan el estilo de vida y la estabilidad de quienes lo padecen, por lo que es difícil identificar si esta afección existe o no.

En el caso de Guatemala, una de las causas que ha contribuido a la condición crítica en la que se halla es la inseguridad pública, debido a que hay una gran cantidad de grupos delincuenciales. En estos grupos están involucrados integrantes, ex integrantes del ejército, policías, parte del rubro empresarial, empresas de seguridad privada, delincuentes y otros miembros. Se han inmiscuido en las estructuras del Estado, utilizando sus cargos para inspeccionar y dominar las actividades ilegales que realizan, afirman su impunidad, creando una delincuencia organizada. (López, 2014)

Otro de los componentes es la inseguridad con la que se vive en ciudades como ésta, puesto que las organizaciones delictivas rebosan las calles, y lo más decepcionante, es que, quienes están involucrados son autoridades públicas del Estado, quienes con sus influencias se aseguran de preservar la delincuencia y destruir la paz de los ciudadanos.

En el Noroeste de México, ha sido muy frecuente hallar que las personas trabajaban para no poseer ideas y afecciones relacionados con las sustracciones de sus pertenencias, evidenciando así una conducta evitativa. La gran mayoría de afectados por atracos en las calles manifiestan temor a padecer agravios físicos o perder la vida, en cambio los asaltos a viviendas fueron vistos ante todo como una transgresión o irrupción a la intimidad vivida fuertemente. Del mismo modo y en alto grado, los perjudicados por estos actos se inclinan a revivir el hecho a modo de un recuerdo en bucle, otra de las respuestas habituales fue la inquietud psicológica, de acuerdo a esta los encuestados expresaron, principalmente, temor a pasar por el mismo percance. También es muy frecuente toparnos con que los individuos luchan por no tener cavilaciones y emociones que les recuerden el robo, en otras palabras, conductas evitativas. (Caballero & Ramos, 2004)

Es muy evidente que las personas siempre buscarán evitar aquello que les causa malestar, entre ellos los eventos delictivos de los cuales fueron víctimas ya que al evitarlos se anula en algún grado la ansiedad, estrés, etc., que produce. Esto se puede tomar como un mecanismo de defensa, ya que el ser humano siempre buscará su bienestar incluso si eso significa bloquear recuerdos de situaciones específicas.

El Estado en ciudades como Madre de Dios, debido a la adhesión del Artículo 122-B y puesta en vigor de la ley 30364, se castigó no solo los casos de rudeza física en contra de otras personas, si no al mismo tiempo se tomó en cuenta la violencia psicológica, poniendo en el flanco los escalones de daño psicológico: agravio tenue, agravio mediano, agravio considerable, haciendo énfasis en grado de afectación que pueda surgir del agravio verbal, o no verbal, aun con la puesta en vigor de esta ley al día de

hoy y pasando el año, el estrato nacional y el estrato del distrito judicial, no han obtenido una condena que encaje en el ámbito penal.

Pero esta investigación tiene como fin determinar cuáles son los daños emocionales y psicológicos que sufren las víctimas después de estos eventos traumáticos, ya que se han encontrado muy pocos estudios desde el enfoque de los afectados.

En Perú la violencia delictiva es una de las más grandes cavilaciones en todos los estratos públicos y privados, ya que se despliega desde los rincones más distantes de las urbes industrializadas hasta las urbanizaciones de las grandes metrópolis; afectando a familias con gran poder adquisitivo hasta aquellas con grandes carencias económicas, es un fenómeno que se puede apreciar en los diferentes niveles sociales y en todo lugar de nuestra cultura. (Segundo Rodriguez, 2019)

Desde el ámbito jurídico podemos ver como la violencia delictiva también llega a ser un gran problema, que no discrimina entre niveles sociales o demográficos, los actos delictivos son actos humanos castigados por ley, pero también son fenómenos sociales que violentan los valores éticos practicados en la sociedad.

Las emociones establecen nuestra posición en nuestro ambiente habitual, nos empujan hacia algunos individuos, cosas, actos, percepciones y nos separan de los demás. Los afectos se comportan en calidad de almacenes de repercusión propias. Disponen de algunas peculiaridades inalterables y algunas que revelan cierto cambio entre personas, sector y culturas. (Levenson, 1994, como se citó en Levenson, 1990).

En otras palabras, las emociones pueden definirse como las reacciones físicas y psicológicas en relación a los estímulos que recibimos y estas determinan nuestra conducta frente a diferentes escenarios.

Las emociones son respuestas psicofisiológicas del individuo frente a estados importantes desde una perspectiva adaptativa, así como aquellos que se involucran riesgo, amedrentamiento, agravio, merma, triunfo, innovación, etc. Estas respuestas son de índole mundial, suficientemente autónomo de la cultura, crean alteraciones debido a la práctica afectuosa (magnitud cognitivo-subjetiva) en la estimulación

orgánica (magnitud orgánica-adaptativa) y en el comportamiento afectuoso (magnitud conductual-expresiva). (Piqueras, Ramos, Martínez y Oblitas, 2009).

Gracias a esto podemos deducir que son respuestas a episodios vividos tanto de manera positiva como negativa, las cuales repercuten en el comportamiento social de las personas, provocando cambios en sus rutinas tales como; aislamiento, desinterés en el ámbito laboral, desapego de sus vínculos familiares y personales, etc.

Se plantean seis emociones básicas: aversión, sorpresa, felicidad, tristeza, ira y miedo. (Ekman, 1979 y Goleman, 1995, como se citó en Fernández, s.f.)

Se concreta que las contestaciones significativas de las afecciones cambian entre un grupo y otro, por lo que, si en algún grupo, la declaración denota una falta comunitaria, tiende a conservarse encubierto (Ekman, 1979 y Goleman, 1995, como se citó en Fernández, s.f.)

Tomando en cuenta esta teoría, podemos mencionar que emociones básicas como el miedo han sido vitales para la raza humana, ya que está activo en nosotros el instinto de huir o pelear cada vez que se presenta algún tipo de peligro, por lo tanto, se puede evidenciar la importancia de esta teoría con respecto al tema tratado en la investigación.

Se entiende que la ansiedad es una afectación que sufre un individuo producto de un episodio o evento amenazante, lo cual genera en él sentimientos de angustia y miedo acompañados de reacciones fisiológicas tales como temblores, tensión muscular y en algunos casos desmayos, debido a la fuerte impresión vívida.

La ansiedad es una manifestación normal que lleva al entendimiento del propio ser, que activa las operaciones defensivas del organismo, es fundamental para el aprendizaje, impulsa el desarrollo de la personalidad, incentiva la obtención de metas y ayuda a mantener un nivel alto de trabajo y conducta. En abundancia, puede ser dañina, pues compromete la efectividad y conlleva a la adquisición de enfermedades. (Reyes-Ticas s.f.).



La mayoría de las veces asociamos la ansiedad como algo malo que nos impide desarrollarnos de manera saludable, pero en sí, la misma, en un nivel bajo, nos ayuda a mantenernos alerta y prevenir situaciones amenazantes. En el ámbito laboral, un cierto grado de ésta, puede ayudar a un individuo a aumentar sus niveles de concentración y lograr que sea más acertado en sus acciones. Por el contrario, si permitimos que los niveles de ansiedad sean muy elevados, impedirán que el sujeto realice una buena labor, por ende, es crucial evitar los estímulos que nos lleven a un nivel de ansiedad alto.

Es importante controlar y mitigar estas sensaciones puesto que si no se trata debidamente va a repercutir en el desarrollo social, laboral y personal de la víctima. Además de generar un daño colateral emocional, también se vería involucrado su sistema inmunológico y, por ende, el individuo es más propenso a sufrir de algún tipo de enfermedad.

Los trastornos depresivos se distinguen por una tristeza de una permanencia suficiente como para interrumpir la funcionalidad habitual de un individuo y, en algunos casos, por una decadencia de interés o satisfacción en ciertas actividades. No se sabe la causa exacta, pero es muy probable que estén íntimamente relacionados con el patrimonio genético, la variación en la concentración de neurotransmisores, una transformación en la función neuroendocrina y factores psicológicos externos. (Según el Manual MERCK de diagnóstico y terapia (MSD), Coryell, 2020).

Viéndolo de esta forma se entiende que la depresión es un trastorno que genera en el sujeto sensaciones de vacío, inseguridad y tristeza, lo que dificulta que realice sus metas personales, las cuales son claves para su desarrollo. La depresión puede ser indetectable en las etapas iniciales ya que se manifiesta con situaciones pequeñas como cansancio o sueño constante, evolucionando poco a poco hasta perder el gusto por cosas importantes para el individuo y creerse incapaz de lograr metas propuestas con anterioridad.

El estrés es especificado como determinada inclinación a responder a los sucesos inquietantes, desafiantes, peligrosos, abrumados con indicios evidentes tales como

rigidez, cólera y estimulación insistente debido a una pequeña capacidad para ser alterado o frustrado". (Lovibond & Lovibond, 1995a, como se citó en Antunez y Vinet 2012).

El estrés se entiende como una afección propia de los individuos que sufren de un episodio traumático e irritante, lo cual genera síntomas tales como tensión, irritación, intolerancia a sucesos o personas agobiantes, etc. lo que, en muchos casos, los mantiene alerta.

Las personas que sufren estrés evidencian un alto grado de intolerancia, por ejemplo: en una empresa el jefe necesita presentar un trabajo prolijo en el tiempo indicado pero está teniendo problemas con su equipo, el dilema está en que si el trabajo no se entrega a tiempo la responsabilidad recae sobre él, no en su equipo, por lo tanto, cualquier tipo de falla cometida por sus colaboradores será criticada y señalada por el jefe, e incluso puede ser echado del equipo, cuando en una situación distinta el jefe le daría una oportunidad más para enmendar su error.

Las secuelas emocionales pueden mantenerse en la víctima permanentemente e interrumpir de manera desfavorable su rutina habitual. Lo más preocupante, sin duda alguna, es la facultad de afrontamiento y adecuación de la víctima a la nueva realidad. (Pynoos, Sorensen y Streinberg, 1993, como se citó en Echeburua, 2005).

Se da a entender que las secuelas emocionales pueden generar daños realmente profundos en el individuo, ya que al vivir situaciones extremas se generan emociones potentes que muchos individuos no saben cómo afrontar o administrar llevándolos así a un desequilibrio social y personal.

Se comprende como un proceso por el que pasa la víctima; que puede darse desde la sensación de miedo y angustia ante una situación de peligro, caracterizada por la pérdida de energía física y mental de la persona, hasta sentimientos de impotencia, frustración, culpa y desánimo. Por consiguiente, es más probable revivir el episodio ocurrido ya sea de forma espontánea a modo de flashback o asociándolo a algún estímulo relacionado al trauma.

Se ha podido evidenciar el proceso por el cual pasan las víctimas de violencia delictiva, en cada uno vemos cómo las emociones toman control sobre la persona, mientras procesa el evento por el que acaba de pasar y cómo incluso después del evento la víctima sigue pensando y reviviendo el hecho, profundizando el trauma y potenciando las emociones negativas.

Esta situación es preocupante, ya que, en cada una de estas etapas afloran emociones nocivas para el individuo, lo que impide un avance a nivel personal. Por el contrario, lo limita y lo aísla más de su entorno habitual y por ende de su entorno intrafamiliar.

Según la Real Academia Española (2014) “trauma, tiene raíces en el griego τραῦμα e indica “lesión”, que determina como 1. m. colisión emocional que provoca un agravio perdurable en el inconsciente. 2. m. Afección o impacto maligno, violento y permanente. 3. m. Med. Herida perdurable originada por un representante automático, predominantemente extrínseco”.

“El trauma ocurre cuando: El individuo ha tenido contacto a un determinado suceso estresante o situación, (tanto efímero como extenso) de índole extraordinariamente peligrosa o calamitosa, que lograra producir un intenso disconfort en casi todo el mundo”. (OMS, según el CIE-10 s.f.)

Se puede entender que el trauma es una situación de incomodidad que se presenta posterior a un evento amenazante y de importancia para la víctima, lo cual implica un nivel de estrés elevado o bajo, de acuerdo a la magnitud del evento, y como consecuencia genera inseguridad en la persona que lo ha sufrido, motivo por el cual su entorno personal y social se ve alterado de manera negativa.

A nivel psicofisiológico, puede percibir una sensación de inquietud e intranquilidad continua, dificultad para conciliar el sueño, y, por último, en cuanto a conductas notables puede denotar apatía, con problemas para volver a su vida habitual. (Acierno, Kilpatrick y Resnick, 1999, como se citó en Echeburua y Corral, 2005). Se entiende que las secuelas emocionales pueden presentarse tanto a nivel físico y psicológico como, problemas para dormir, comer, problemas de la piel, etc. Pero debemos recordar que todas estas evidencias físicas tienen un origen en la psique de la persona,

ya que el estrés, ansiedad, etc. Son enfermedades mentales que se manifiestan muchas veces a través del cuerpo.

Las secuelas emocionales, en cuanto a consecuencias psicológicas, tiene que ver con la concepción del perjurio mental, es decir, a un limitante recurrente que no desaparece ni con la edad ni con método terapéutico apropiado. Es una alteración irreparable en cuanto a la operación mental frecuente, o dicho en cuestiones legales, un menoscabo de la salud mental. (Echeburúa y Corral, 2005).

El daño en la salud mental ocasionado por la violencia delictiva, provoca que la víctima, quien disfrutaba de una rutina específica hasta antes del momento del trauma, se vea afectada debido a que no siempre puede ser tratada con un profesional capacitado por el recelo que muchas veces se le tiene al mismo, por lo cual el trauma se potenciará y las secuelas emocionales serán más profundas, llegando poco a poco a interferir en su vida cotidiana en cualquier entorno en el que se encuentre.

Las secuelas psíquicas más habituales en los afectados por acontecimientos violentos, quiere decir al cambio definitivo de la personalidad, de acuerdo con lo descrito en el F62.0 del CIE-10 (Organización Mundial de la Salud 1992). Quiere decir a la manifestación de nuevos caracteres de temperamento, sólido e inadaptado (tomando como ejemplo, dependencia afectiva, recelo, rivalidad, etc.) mantenidas a lo largo de por lo menos 2 años y que acarrear un desperfecto a los vínculos con las demás personas y a una carencia de productividad en la actividad laboral. (Esbec, 2000, como se citó en Echeburua y Corral, 2005).

Este apartado nos da a entender que la repercusión psicológica a la que conlleva el trauma vivido, implica un cambio en la personalidad del individuo que puede extenderse por determinado tiempo, por lo que, las actividades que normalmente realizaba se ven alteradas de tal forma, que afecta sus relaciones interpersonales y su desempeño en el ámbito laboral.

Cada que una persona es víctima de un asalto, evidencia una respuesta de origen psicológico y fisiológico a causa de la experiencia de amenaza a su moralidad particular, con riesgos de dejar este plano o padecer heridas corporales.

La convicción de tener el control absoluto sobre sí mismo y nuestro entorno se pone en duda de forma dramática, obteniendo respuestas que averiguan hacer frente a la percepción de debilidad interna. Pensar que los individuos consiguen lo que deben o sentir que el mundo es una locación de fiar, son creencias que entorpecen (existe una pérdida de fe y sentimiento de desesperanza) (Ursano R, McCaughey B, 1994 como se citó en Carbonell y Carvajal, 2004)

La conmoción provocada por el trauma vivido pone en jaque las concepciones que teníamos sobre nosotros mismos en relación a nuestra integridad física y mental causando así en muchos casos trastornos como ansiedad, pánico, TOC o fobias. Cabe aclarar que cada persona es diferente, por lo tanto, las consecuencias propias del evento se presentarán de distintas formas, por ende, las reacciones emocionales y expresiones de esta no serán las mismas.

En algunas personas afectadas por este suceso, la baja autoestima e inestabilidad emocional continúa, aún más si va de la mano de una dependencia a sustancias tóxicas como alcohol y drogas junto con aislamiento social, agudiza impacto psicológico de la violencia y procede como moduladores entre el evento de violencia y el daño mental. (Avia y Vasquez, 1998, como se citó en Echeburua y Corral, 2005).

En ocasiones las personas sufren un daño emocional tan fuerte que se ven obligados a refugiarse en drogas y alcohol para sentirse de alguna u otra manera, más aliviados y tranquilos consigo mismos, no es justificable este accionar, pero si lo vemos desde el punto de vista de la víctima, es una forma de decir que necesitan la ayuda que no siempre se les puede brindar.

Es por esta razón que se debe poner más énfasis en el estudio y apoyo hacia las víctimas de este tipo de violencia ya que al dejarlas sin ningún tipo de soporte profesional entran en un estado de abandono a nivel psicológico, recurriendo a conductas destructivas como las ya antes mencionadas, aumentando así en términos estadísticos, el número de personas con enfermedades mentales y adicciones.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación, es parte de un análisis básico, es decir, en el caso particular de este estudio no se aclaran las incertidumbres, por el contrario, se utiliza como apoyo teórico para diversos modelos de estudios, es posible trazar tesis con seguimientos exploratorios, explicativos o hasta paralelismo.(Arias, 2021) desde un enfoque cuantitativo (Hernández, 2014), ya que, busca enriquecer la poca información que existe sobre las secuelas emocionales, esto debido a una escasez en relación a las investigaciones de esta variable, se aplica el diseño comparativo relacional (Arias, 2021) ya que, la variable estudiada no es manipulada, así mismo se toma en cuenta los sucesos vividos por el objeto de estudio durante la semana para poder identificar la condición existente en el grupo de estudio.

El método de investigación aplicado es el método deductivo directo que tiene como finalidad en base a las investigaciones e información recopilada, obtener las conclusiones a las que se quiere llegar con la variable previamente mencionada; antes de recoger datos empíricos y de realizar un estudio no experimental transversal (Arias, 2021).

#### **3.2 Variable y operacionalización**

##### **3.2.1 Variable: estrés, ansiedad y depresión**

###### **Definición conceptual:**

La depresión se define como un estado de profunda tristeza en el que se denota una pérdida de autoestima y desmotivación debido a la percepción de probabilidades de éxito muy bajas. (Lovinbond y Lovinbond, 1995).

En cuanto a la ansiedad se define como la anticipación de eventos catastróficos, y la respuesta de miedo irracional ante una amenaza de daño inexistente. La ansiedad ocurre en gran parte cuando el individuo enfrenta exigencias que tienen gran valor para

su autovalidación; cuando se percibe la probabilidad de fracaso ocurre la activación de la respuesta de miedo (Lovinbond y Lovinbond, 1995).

Por último, el estrés se concibe como un estado de sobre activación recurrente que refleja la dificultad hacer frente a los problemas y demandas de la vida, causando en el sujeto un estado, la baja tolerancia a la frustración. Además, se puede definir como un estado en el que persiste un alto nivel crónico de agitación mental y tensión corporal, por encima al que el sujeto puede soportar, lo que le produce angustia. (Lovinbond y Lovinbond, 1995).

**Definición operacional:**

La Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés o DASS-21 creado por Lovibon y Lovibon 1995, es una gradación de auto comunicación con una magnitud específicamente elaborada para obtener la medición de las actitudes afectivas negativas de depresión, ansiedad y estrés. Cada uno de los tres grados contiene siete ítems, con modelo de contestación tipo Licket con cuatro opciones, estas se ordenan en grados de 0 a 3 puntos. La puntuación de cada grado se obtiene con la suma de las puntuaciones de los ítems concernientes a ese grado y es difiere de entre 0 a 21 puntos. (Lovibond y Lovibond 1995, como se citó en Roman, Vinet y Alarcon 2014)

**3.2.2 Variable: violencia delictiva**

**Definición conceptual:**

Existen múltiples estudios acerca de la violencia delictiva, esta es definida como violencia no casual, intencionada, física, puede causar la muerte, no para defenderse a sí mismo sino delictiva. (Rujano y Salas, 2013)

**Definición operacional:**

La definición operacional será obtenida mediante un cuestionario que recopila información de la sintomatología y tipo de delito de la cual se fue víctima, obteniendo así una información más completa sobre esta variable.

### **3.3 Población y muestra**

La población, o en una terminación más específica la población objetivo, es un grupo finito o infinito de componentes con peculiaridades comunes para las cuales serán vastas las conclusiones del estudio. Esta queda definida por el problema y los objetivos de estudio. (G.Arias, 2006)

La población de esta investigación está conformada por adultos de entre 20 a 40 años que viven en el distrito de Imperial - Cañete.

#### *criterios de inclusión*

- Edad: adultos de entre 20 a 40 años
- sector poblacional: Imperial - Cañete
- participación: voluntaria
- considerar el tiempo del evento: últimos 3 o 6 meses

#### *criterios de exclusión*

- disponibilidad para llenar el cuestionario: aquellos que no siguieron los protocolos establecidos
- comprensión de los ítems: aquellos que no entienden las preguntas del cuestionario
- sector poblacional: aquellos que no viven en el distrito de Imperial - Cañete

#### **Muestra**

También se puede explicar cómo ese subconjunto de hechos de un conjunto de habitantes de los cuales recogemos información (Arispe et al., 2020)

En este estudio la muestra compone una parte mínima de la población, tomando en cuenta los requisitos pedidos por la universidad la muestra utilizada fue de un total de 150 personas que realizaron el test, siguiendo las indicaciones dadas con el criterio



adecuado, para posteriormente analizar los resultados obtenidos. Son adultos de ambos sexos de entre los 20 a 40 años.

El tipo de muestra fue de estudio de grupo de forma cuantitativa ya que será un estudio focalizado en un grupo grande seleccionadas de manera no aleatoria.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Con relación a la técnica de recolección de datos se realizó el llenado del instrumento que fue completado de manera virtual por los adultos que forman parte de nuestra muestra. Este instrumento se proporcionó a través de la plataforma (Gmail, wsp).

De la misma manera en este trabajo se empleó un instrumento DASS-21 y un cuestionario con el cual se hizo la recolección de datos.

La Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS, por sus siglas en inglés Depression, Anxiety and Stress Scale). Elaborado por Peter Lovibond y Sydney Harold Lovibond en 1995. Originalmente esta escala estaba conformada por un total de 42 ítems, hoy es conocida como DASS-42 o solo DASS. Sin embargo, Antony y colaboradores en el año 1998, elaboraron una versión más corta que consta de 21 ítems, misma que fue analizada y validada. Dicha versión resulta tener varios puntos a su favor pues, es un instrumento de autorreporte mucho más breve y concreto, validado en adultos, muestras clínicas, adolescentes y estudiantes universitarios. Su finalidad es evaluar la inflexibilidad psicológica, pero enfocándose en constructos como la depresión, la ansiedad y el estrés. Puede ser aplicado en poblaciones de entre 18 a 80 años, puede ser aplicado de manera individual y grupal. estandarizado en Perú por Polo Martinez, Robert con la investigación propiedades Psicométricas de la Escala de Depresión, Ansiedad Y Estrés (DASS-21) en estudiantes universitarios de Chimbote.

El cuestionario para víctimas de violencia delictiva fue elaborado con un interés únicamente de investigación; la finalidad es recopilar información de la sintomatología dependiendo del tipo de violencia delictiva sufrida, teniendo en cuenta la edad exacta y el sexo de la persona. Se tomaron en cuenta las dimensiones de familia, ámbito

social, laboral, sexual y personal, buscando cubrir todas las áreas importantes para un desarrollo saludable.

### **3.5 Procedimientos**

El procedimiento utilizado para el desarrollo de esta investigación y aplicación del instrumento respectivo, fue el siguiente: previamente a la aplicación del test se proporcionó un consentimiento informado donde los participantes decidirán si contribuir con la investigación, se revisó el test para asegurarnos que sea entendible para todo tipo de persona, utilizamos la técnica de muestreo de bola de nieve por lo tanto se contactó con 30 personas que cumplan con el rango de edad y sector poblacional buscado para que llenen el test y estas reclutan a más personas con las mismas características que ellos y de esa manera se llega a obtener las 269 personas. Estas llenaran el cuestionario de manera virtual a distancia.

Luego de recibir todos los datos necesarios cumpliendo con el número de personas previstas, se procedió a clasificarlos con el programa de SPSS

### **3.6 Método y análisis de datos**

En el presente estudio se utilizó el análisis y tabulación de las respuestas al cuestionario o datos alcanzados en el instrumento, se plasmaron en el programa estadístico SPSS. La prueba estadística utilizada es la siguiente: La Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés DASS-21, que contiene 21 ítems, gracias a esta se pudieron elaborar gráficos y tablas de acuerdo con los datos sociodemográficos, estando acorde con los objetivos generales y específicos, los cuales nos ayudaran en su posterior descripción y discusión.

### **3.7 Aspectos éticos**

Para la elaboración de la presente investigación se utilizaron las normas APA (American Psychological Association) puesto que, éstas unifican todos los estudios ya sean de índole nacional e internacional. Asimismo, se incluyó el consentimiento informado al formulario de cada uno de los participantes para garantizar la transparencia y el respeto por su participación en la investigación, esto con el fin de

respetar el secreto sobre la personas que nos brinda las referencias necesarias, es así como se aplica el artículo 24°, promulgado por el Colegio de Psicólogos de Perú y anunciado en el Código de Ética y Deontología (2017) donde, se especifica que lo antes nombrado es primordial e imperativo en cada estudio de esta índole. A su vez, en dicho consentimiento se les expone los objetivos de la misma y se hace hincapié a los participantes que la participación es voluntaria, por lo que no están obligados a realizarla.

## IV. RESULTADOS

### Normalidad

Tabla 1

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Puntaje depresión	,108	151	,000
Puntaje estrés	,112	151	,000
Puntaje ansiedad	,114	151	,000

En la tabla 1 se observa que los resultados obtenidos por medio de la demostración de Kolmogorov-Smirnov señalan que la disposición de los antecedentes sobre la grandeza de las variables de Depresión – Estrés y Ansiedad no se ajustan a la Campana de Gaus, esto significa que la partición no está ceñida a la normalidad, esto como resultado a la obtención de una estimación importante  $p < 0.05$ ; por lo que, se explica que los antecedentes no son de distribución normal, por consiguiente, se hará uso de la estadística no paramétrica.

## Significancia

Tabla 2

*Resumen de contraste de hipótesis*

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de puntaje depresión es la misma entre las categorías de autonomía delito	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	,000	Rechace la hipótesis nula

Se muestran significancias asintóticas. El nivel de significancia es ,05.

En la tabla 2, de acuerdo a la prueba de Kruskal Wallis para muestras independientes en relación a Depresión, los diferentes tipos de agresión presentan diferencias significativas, puesto que tiene una  $\text{sig} < 0,000$ .

**Tabla 3**

<b>Muestra 1-Muestra 2</b>	<b>Estadístico de prueba</b>	<b>Estándar Error</b>	<b>Desv. Estadístico de prueba</b>	<b>Sig.</b>	<b>Sig. ajust.</b>
Otros-Robo a vehículos	24,667	19,025	1,297	,195	1,000
Otros-Asalto y agresión	26,419	12,099	2,184	,029	,290
Otros-Robo a mano armada	29,493	10,648	2,770	,006	,056
Otros-Agresión Sexual	95,429	20,179	4,729	,000	,000
Robo a vehículos-Asalto y agresión	1,752	18,093	,097	,923	1,000
Robo a vehículos-Robo a mano armada	4,826	17,157	,281	,778	1,000
Robo a vehículos - Agresión sexual	-70,762	24,252	-2,918	,004	,035
Asalto y agresión-Robo a mano armada	3,074	8,876	,346	,729	1,000
Asalto y agresión - Agresión sexual	-69,010	19,303	-3,575	,000	,004
Robo a mano armada- Agresión sexual	-65,936	18,428	-3,578	,000	,003

Cada fila prueba la hipótesis nula de que las distribuciones de la muestra 1 y la muestra 2 son iguales.

Se muestran las significaciones asintóticas (pruebas bilaterales). El nivel de significancia es ,05

En la tabla 3 se muestra un análisis más detallado del nivel de significancia en relación a Depresión. En cuanto a otros delitos (robo sin arma o robo al paso, robo en vivienda, etc.) - agresión sexual se evidencia una  $\text{sig} < 0.000$ ; en robo de vehículos - agresión sexual se presenta una  $\text{sig} < 0.035$ ; en asalto y agresión - agresión sexual hay una  $\text{sig} < 0.004$  y en robo a mano armada - agresión sexual hay una  $\text{sig} < 0.003$ , por lo cual se establece que entre las muestras 1 y 2, en estos casos, sí existen diferencias significativas.

**Tabla 4**

*Resumen de contraste de hipótesis*

	<b>Hipótesis nula</b>	<b>Prueba</b>	<b>Sig.</b>	<b>Decisión</b>
1	La distribución de puntaje ansiedad es la misma entre las categorías de autonomía delito	Prueba de Kruskal-Walis para muestras independientes	,000	Rechace la hipótesis nula

En la tabla 4, de acuerdo a la prueba de Kruskal Wallis para muestras independientes en relación a Ansiedad, los diferentes tipos de agresión presentan diferencias significativas, puesto que tienen una sig<0,000.



**Tabla 5**

<b>Muestra 1 – Muestra 2</b>	<b>Estadístico de prueba</b>	<b>Estándar error</b>	<b>Desv. Estadístico de prueba</b>	<b>Sig.</b>	<b>Sig. Ajust.</b>
Otros-Robo a vehículos	21,929	19,027	1,152	,249	1,000
Otros-Robo a mano armada	32,959	10,649	3,095	,002	0,20
Otros-Asalto y agresión	35,282	12,100	2,916	,004	,035
Otros-Agresión sexual	96,929	20,181	4,803	,000	,000
Robo a vehículo-Robo a mano armada	11,030	17,159	,643	,520	1,000
Robo a vehículo-asalto y agresión	13,353	18,095	,738	,461	1,000
Robo a vehículos-agresión sexual	-75.000	24,255	-3,092	,002	,020
Robo a mano armada-asalto y agresión	-2,323	8,877	-,262	,794	1,000
Robo a mano armada-agresión sexual	-63,970	18,431	-3,471	,001	,005

Asalto y agresión-agresión sexual	-61,647	19,305	-3,193	,001	,014
-----------------------------------	---------	--------	--------	------	------

En la tabla 5 se muestra un análisis más detallado del nivel de significancia en relación a Ansiedad. En cuanto a otros delitos (robo sin arma o robo al paso, robo en vivienda, etc) - robo a mano armada se presenta una sig<0.020; en otros delitos - asalto y agresión existe una sig<0.035; en otros delitos - agresión sexual hay una sig<0.000; en robo a vehículos - agresión sexual hay una sig<0.020; en robo a mano armada - agresión sexual existe una sig<0.005 y en asalto y agresión - agresión sexual hay una sig<0.014, por lo cual se establece que entre la muestras 1 y 2, en estos casos, sí existen diferencias significativas.

**Tabla 6**

*Resumen de contraste de hipotesis*

	Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1	La distribución de puntaje estrés es la misma entre las categorías de autonomía delito	Prueba de Kruskal-Wallis para muestras independientes	,000	Rechace la hipótesis nula

Se muestran significancias asintóticas. El nivel de significancia es ,05.

En la tabla 6, de acuerdo a la prueba de Kruskal Wallis para muestras independientes en relación a Estrés, los diferentes tipos de agresión presentan diferencias significativas, puesto que tienen una  $sig < 0,000$ .

**Tabla 7**

<b>Muestra 1 – Muestra 2</b>	<b>Estadístico de prueba</b>	<b>Estándar error</b>	<b>Desv. Estadístico de prueba</b>	<b>Sig,</b>	<b>Sig. Ajust.</b>
Otros–robo a vehículo	23,738	19,009	1,249	,212	1,000
Otros–robo a mano armada	25,296	10,639	2,378	,017	,174
Otros–asalto y agresión	30,644	12,089	2,535	,011	,112
Otros–agresión sexual	89,286	20,162	4,428	,000	,000
Robo a vehículo–robo a mano armada	1,558	17.143	,091	,928	1,000
Robo a vehículo–asalto y agresión	6,905	18,078	,382	,702	1,000
Robo a vehículo–agresión sexual	-65,548	24,232	-2,705	,007	,068
Robo a mano armada–asalto y agresión	-5,348	8,869	-,603	,547	1,000
Robo a mano armada–agresión sexual	-63.990	18,413	-3,475	,001	,005

Asalto y agresión–agresión sexual	-58,642	19,287	-3,041	,002	,024
-----------------------------------	---------	--------	--------	------	------

En la tabla 7, se presenta un análisis más detallado del nivel de significancia en relación a Estrés. En cuanto a otros delitos (robo sin arma o robo al paso, robo en vivienda, etc.) - agresión sexual se muestra una sig<0.000; en robo a mano armada - agresión sexual existe una sig<0.005 y en cuanto a asalto y agresión - agresión sexual hay una sig<0.024, por lo cual se establece que entre las muestras 1 y 2, sí existen diferencias significativas.

**Comparativo:**

**Depresión**

**Tabla 8**

*Código Depresión*

---

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Valido	Leve	47	18,7	31,1	31,1
	Moderado	53	21,1	35,1	66,2
	Severo	29	11,6	19,2	85,4
	Extremadamente severo	21	8,4	13,9	99,3
	5,0	1	,4	,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>60,2</b>	<b>100,0</b>	
Perdidos	Sistema	100	39,8		
<b>Total</b>		<b>251</b>	<b>100,0</b>		

---

En la tabla 8 se puede ver la frecuencia y porcentaje en relación al nivel de estrés presentado por los evaluados en la prueba, la población encuestada evidencia un nivel moderado de depresión, este ítem presenta un porcentaje válido de 35,1.

Y el nivel más bajo sería el extremadamente severo, este ítem con un porcentaje válido de 13,9. El nivel de depresión presenta un porcentaje de 60,2 en total.

## Ansiedad

**Tabla 9**

*Código Ansiedad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Valido	Leve	37	14,7	24,5	24,5
	Moderado	20	8,0	13,2	37,7
	Severo	28	11,2	18,5	56,3
	Extremadamente severo	66	26,3	43,7	100,0
<b>Total</b>		<b>151</b>	<b>60,2</b>	<b>100,0</b>	
Perdidos	Sistema	100	39,8		
<b>Total</b>		<b>251</b>	<b>100,0</b>		

En la tabla 9 se puede ver una la frecuencia y porcentaje en relación al nivel de ansiedad presentado por los evaluados en la prueba, la población encuestada evidencia un nivel extremadamente severo de ansiedad, este ítem presenta un porcentaje válido de 26,3.

Y el nivel más bajo sería el moderado, este ítem con un porcentaje válido de 8,0. El nivel de ansiedad presenta un porcentaje de 60,2 en total.

## Estrés

**Tabla 10**

*Código estrés*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Valido	Leve	71	28,3	47,0	47,0
	Moderado	48	19,1	31,8	78,8
	Severo	20	8,0	13,2	92,1
	Extremadamente severo	12	4,8	7,9	100,0
<b>Total</b>		<b>151</b>	<b>60,2</b>	<b>100,0</b>	
Perdidos	Sistema	100	39,8		



	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje valido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Total</b>	<b>251</b>	<b>100,0</b>		

En la tabla 10 se puede ver una la frecuencia y porcentaje en relación al nivel de estrés presentado por los evaluados en la prueba, la población encuestada evidencia un nivel leve de estrés, este ítem presenta un porcentaje válido de 47,0.

Y el nivel más bajo sería el extremadamente severo, este ítem con un porcentaje válido de 7,9. El nivel de estrés presenta un porcentaje de 60,2 en total.

## Predominancia de Delitos

Tabla 11

*Autonomía delito*

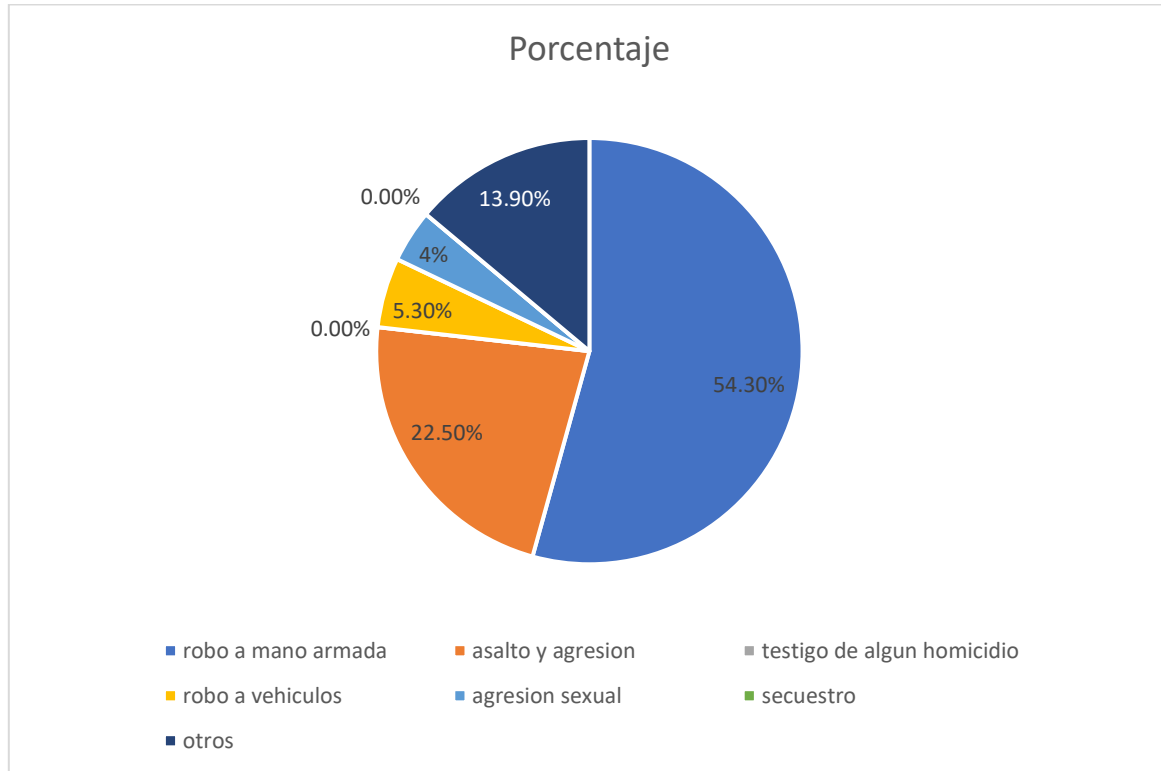
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Valido	Robo a mano armada	83	33,1	55,0	55,0
	Asalto y agresión	34	13,5	22,5	77,5
	Robo a vehículos	7	2,8	4,6	82,1
	Agresión sexual	6	2,4	4,0	86,1
	Otros	21	8,4	13,9	100,0
	<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>60,2</b>	<b>100,0</b>	
Perdidos	Sistema	100	39,8		
<b>Total</b>		<b>251</b>	<b>100,0</b>		

En la tabla 11 podemos observar la frecuencia y porcentaje de los delitos sufridos por la población estudiada teniendo un alto índice en el ítem de robo a mano armada con un porcentaje de 33,1.

Y el más bajo sería el de agresión sexual, este ítem presenta un porcentaje de 2,4.

## Gráfico 1

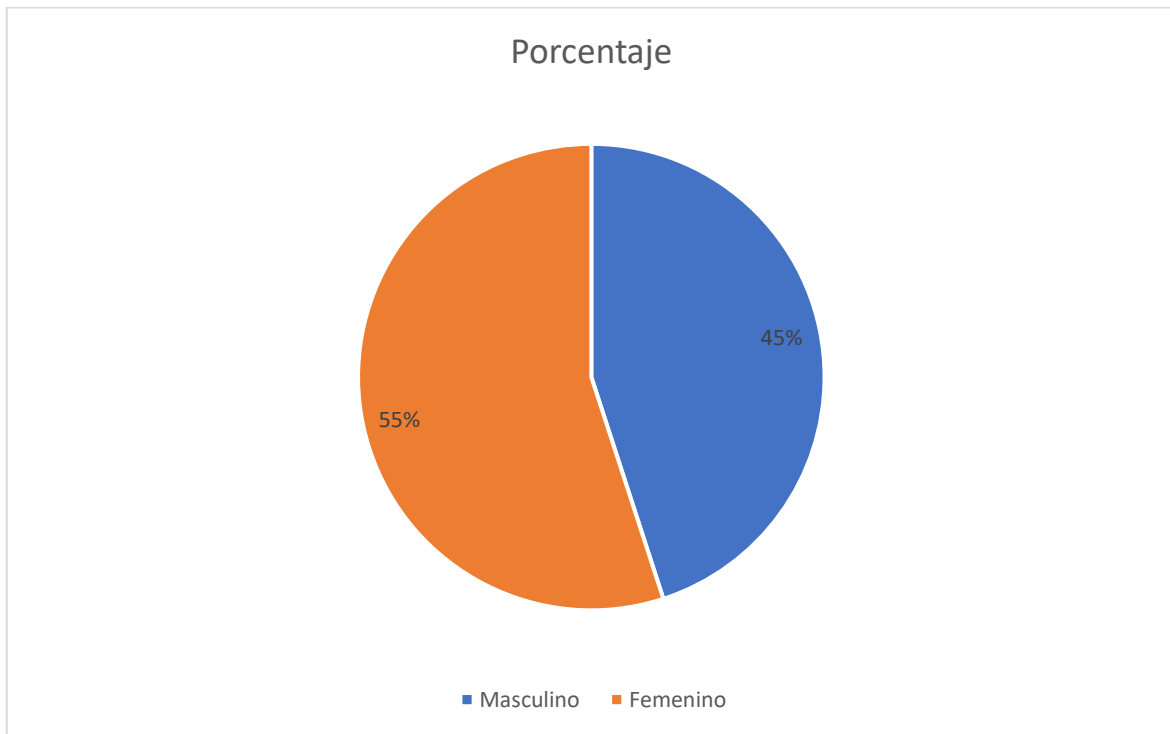
### Tipo de Delito



En el gráfico 1 se muestra con mayor claridad el porcentaje general que se obtuvo en relación al tipo de delito sufrido por las víctimas, en este caso los resultados se obtienen con la población estudiada (150 personas). Con un 54,3% se encuentra en primer lugar el delito de robo armada, en segundo lugar, con un 22,5% el delito de asalto y agresión y en tercer lugar con un 13,9% se encuentran otros delitos (robo sin arma o robo al paso, robo en vivienda, etc.)

## Gráfico 2

### Sexo Biológico



En el gráfico 2, se muestra el porcentaje en cuanto al sexo de la víctima. En primer lugar, se encuentra el sexo femenino con un 55% mientras que el sexo masculino está en un 45%.

## V. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo primordial comparar los niveles de depresión, ansiedad y estrés según los tipos de delito sufridos por las víctimas de violencia delictiva, adultos tempranos de 20 a 40 años del distrito Imperial, manifestando así que la prueba utilizada logró medir el estado emocional de los participantes en cuanto a la depresión, ansiedad y estrés sufridos, post episodio delictivo, esto se realizó de manera óptima y congruente.

Asimismo, en los resultados obtenidos se evidenció que el nivel de ansiedad en los participantes encuestados en el rango extremadamente severo, es superior con un 43,7% a diferencia del estrés con 7,9% y depresión con 7%, siendo este último el que tiene menor prevalencia en la población elegida.

Como ya se sabe, la ansiedad es una manifestación normal que lleva al entendimiento del propio ser, que activa las operaciones defensivas del organismo, es fundamental para el aprendizaje, impulsa el desarrollo de la personalidad, incentiva la obtención de metas y ayuda a mantener un nivel alto de trabajo y conducta. En abundancia, puede ser dañina, pues compromete la efectividad y conlleva a la adquisición de enfermedades. (Reyes y Ticas, s.f). Por lo tanto, se entiende que en ocasiones se presenta como un mecanismo de defensa con el fin de proteger y salvaguardar la propia seguridad.

La ansiedad actúa como un catalizador, pero al mismo tiempo se encontró que puede perjudicar a quienes lo padecen, esto se vio reflejado en aquellos participantes que evidenciaron un mayor cambio en su seguridad personal, volviéndolos más vigilantes y conscientes de su entorno, llegando al punto de desconfiar en algunos casos y de manera exacerbada de las personas con las que interactúan en su entorno.

Con respecto al primer objetivo específico el nivel de ansiedad se perfiló como el más frecuente, lo cual indicó que la población puede presentar un estado de nerviosismo latente, agitación, dolores musculares o temblores. Por lo tanto, es importante controlar la influencia de ésta, debido a que indirectamente también puede comprometer el buen

funcionamiento del organismo, disminuyendo las defensas y afectando el sistema inmunológico, lo que conlleva a la adquisición de enfermedades.

Si bien la depresión sigue siendo común en esta población, no lo es tanto como la ansiedad. Los trastornos depresivos se distinguen por una tristeza de una permanencia suficiente como para interrumpir la funcionalidad habitual de un individuo y, en algunos casos, por una decadencia de interés o satisfacción en ciertas actividades. (Según el Manual MERCK de diagnóstico y terapia (MSD), Coryell, 2020).

Con este nivel de depresión podemos suponer que la población estudiada presenta una sensación de culpabilidad, en este caso, por el tipo de violencia vivida, y éste es un sentimiento muy común en las personas víctimas de violencia delictiva ya que muchas piensan que es responsabilidad de ellos, creándose así a la larga un trauma en la persona, el cual se vuelve difícil de superar sin asistencia terapéutica.

El nivel de estrés encontrado en esta población es especificado como una determinada inclinación a responder a los sucesos estresantes con síntomas tales como tensión, irritabilidad y activación persistente, con una pequeña capacidad para ser perturbado o frustrado". (Lovibond & Lovibond, 1995a, como se citó en Antunez y Vinet 2012).

Las personas que padecen de estrés son menos tolerantes y en algunos casos son propensas a padecer de arranques de violencia debido a toda la presión que llevan, en el caso de las víctimas de violencia delictiva, esto puede asociarse a la supervigilancia que la ansiedad provoca, por lo que el estrés genera que la persona se preocupe excesivamente por no volver a vivir o revivir el suceso traumático.

Para el análisis en cuanto a predominancia de delitos, el resultado en base a las 150 personas encuestadas arrojó un alto índice en robo a mano armada con un 54,3 %, lo que indica que la mayoría ha sido víctima de este delito, por consecuencia esto ha representado un peligro para los mismos, ya que no ha sido fácil lidiar con el temor y la incertidumbre de tener que repetir este episodio. Por lo tanto, se supone que se han sentido más ansiosos y estresados puesto que no solo el evento en sí los ha chocado

sino el hecho de haber de haber perdido sus objetos de valor, lo que ha conllevado a una frustración latente y a un nivel de estrés evidente en su entorno personal.

En segundo lugar, se halló predominancia en el delito de asalto y agresión con un 22,5%, en estos casos se deduce que lo que resalta en las víctimas es una sensación de miedo y tristeza, puesto que no solo se vieron afectadas materialmente, sino que también hubo una agresión física de por medio y una falta hacia su moral.

A continuación, se presentó el delito de robo a vehículos con un 5,3%, agresión sexual con un 4% y otros en un 13,9% teniendo en cuenta que en la opción otros se encontraron respuestas como, robos en negocios, robos sin arma, robos en viviendas, robos en bancos o robos de cuentas bancarias tanto en modalidad presencial como por cuentas por internet.

También se ha encontrado una distinción en cuanto al sexo de las víctimas, gracias a los datos obtenidos se evidencia una preferencia por parte de los criminales en cuanto a las mujeres por encima de los hombres, esto se puede deber al pensamiento común de que las mujeres están menos predispuestas a luchar cuando están siendo víctimas de este tipo de violencia, pero esto no significa que el trauma causado en ellas sea más importante que el sufrido por los hombres.

Sabemos que ambos sexos, tienen una forma particular de vivir y tratar sus traumas esto debe tomarse en cuenta al momento de tratarlos terapéuticamente en caso de que estas víctimas acudan al psicólogo.

En cuanto al sexo biológico de la víctima del delito, se supone que con un 55% las mujeres tienden a ser blanco fácil de cualquier acto delictivo, puesto que son más vulnerables y propensas a no enfrentar a los delincuentes por temor a hacerlo y resultar agredidas físicamente, por lo que la mayoría de veces prefieren que sean las autoridades quienes se encarguen de ellos.

Por otro lado, el sexo masculino se encuentra en segundo lugar con un 45%, lo que indicaría que también existe vulnerabilidad en los varones, aunque en estos casos



predominan sentimientos de frustración y en algunos casos enojo, puesto que, no pudieron enfrentar al mismo nivel a sus victimarios; en comparación a las mujeres los varones prefieren no dejarse atacar porque en ellos está en juego su moral y su ego.

## **VI. CONCLUSIONES**

En base a los objetivos previamente expuestos se presentan las siguientes conclusiones:

Se entiende que, los niveles de depresión, ansiedad y estrés manifestados por las víctimas de violencia delictiva, prevalecen con el tiempo como secuelas emocionales difíciles de erradicar desde la raíz, ya que el precedente sufrido por las víctimas las ha conllevado a mantenerse alertas y vigilantes en todo momento.

Se concluye que la población estudiada es más propensa a presentar ansiedad en comparación a la depresión y estrés, lo que implica más predominancia a activar un estado de hipervigilancia sobre su entorno y estar dispuestos a la lucha.

Se determina que el delito de robo armado es el más común, el cual provoca un sentimiento de tristeza por la pérdida de los objetos de valor y sensación de impotencia grave, ya que no hay forma segura de defenderse, ocasionando así un nivel evidenciado de depresión según la prueba aplicada.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se recomienda implementar en los centros públicos del Estado que abordan el tema de violencia (comisarías, postas médicas), la aplicación de esta prueba psicológica para mejorar y concluir con mayor eficiencia el diagnóstico de los trastornos previamente mencionados.

Se sugiere realizar una adaptación de la Escala DASS 21 con enfoque en víctimas de violencia delictiva y las consecuencias generadas, ya que este tema es uno de los más vistos a nivel nacional y uno de los menos abordados por profesionales de la salud.

La presente investigación no es concluyente con el tema, es así que se invita a los futuros profesionales realizar otras investigaciones para ampliar y reforzar la información expuesta tomando como referencia los resultados obtenidos.

## REFERENCIAS

Sanchez, G. (2018). La guerra de guerrillas. En D. Herreño (Ed.), *Amenazas pasadas, presentes y futuras: Las guerras asimétricas* (pp. 46). Universidad Santo Tomás Bucaramanga.

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://repository.usta.edu.co/bitstream/11634/28878/1/capitulo2guerradeguerrillas2017gemasanchez.pdf&ved=2ahUKEwjO3PPIsqH3AhUrK7kGHQbOB4oQFnoECckQAQ&usq=AOvVaw3blQVLIAv8zWSW6JGgDju>

Banco Mundial (febrero 07, 2017), *Prevención es crucial para reducir crimen y violencia en América Latina y el Caribe* [comunicado de prensa]. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/02/07/prevention-is-crucial-to-reduce-crime-and-violence-in-latin-america-and-the-caribbean>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). Informe Técnico: Estadísticas de Seguridad Ciudadana. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadis\\_seguridad\\_ciudadana.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadis_seguridad_ciudadana.pdf)

Mujica, J. y Zevallos, N (2017). El crimen y la violencia en Lima Metropolitana: Hipótesis de trabajo. [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/article/lima\\_metropolitana\\_final.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/article/lima_metropolitana_final.pdf)

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana. (2021). Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Cañete 2021. [https://www.municanete.gov.pe/UserFiles/File/serenazgo/2021/plan/PLAN\\_ACCION\\_PROVINCIAL\\_SEGURIDAD\\_CIUADANA\\_2021.pdf](https://www.municanete.gov.pe/UserFiles/File/serenazgo/2021/plan/PLAN_ACCION_PROVINCIAL_SEGURIDAD_CIUADANA_2021.pdf)

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. (2019). Plan Estratégico Distrital de Seguridad Ciudadana 2019. <https://muniimperial.gov.pe/wp->

content/uploads/2019/12/PLAN-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA-Y-GESTION-DEL-RIESGO-DE-DESASTRES-DEL-DISTRI...\_compressed.pdf

Sarabia, S. (2018). Violencia: una prioridad de la salud pública. *Revista de Neuropsiquiatría*, Vol. 81 (1), pp. 1 - 2. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rnp/v81n1/a01v81n1.pdf>

Gutierrez, J. R. y Portillo, C. B. (2014). La violencia delincencial asociada a la salud mental en la población salvadoreña. *Revista de Psicología*, Vol. 32 (1), pp. 3 - 37. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v32n1/a01v32n1.pdf>

Medina E., Borges G., Lara C., Ramos L., Zambrano J. y Fleiz C. (2005). Prevalencia de sucesos violentos y de trastorno por estrés postraumático en la población mexicana. *Salud pública de México*, Vol. 47 (1), pp. 8 - 22. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342005000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342005000100004)

Quispe E. L. (2020). "Violencia en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar y la carga procesal que genera en la fiscalía provincial penal corporativa de Tambopata, año 2017-2018" [Tesis para optar el título profesional de abogado]. Universidad Nacional Amazónica de Madre De Dios. Recuperado de <https://repositorio.unamad.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14070/765/004-1-8-065.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez S. F. (2019). "Delito de robo agravado y su impacto en la inseguridad ciudadana, en el distrito de Los Olivos " [Tesis para optar el Grado Académico de maestro en Derecho Penal]. Universidad Nacional Federico Villarreal. Recuperado de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3837/RODRIGUEZ%20AMEZQUITA%20SEGUNDO%20FRANCISCO%20-%20MAESTR%C3%8DA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López L. (2014). "Ansiedad causada por delincuencia (Estudio realizado en la Colonia Vista Bella zona 11 de Quetzaltenango)" [Tesis de Grado]. Universidad

Rafael Landívar. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/22/Lopez-Leslie.pdf>

Orozco, L. A., Ybarra J. L., Romero D. y Esparza O. A. (2020). Victimización directa e indirecta y síntomas de estrés postraumático en estudiantes universitarios del Noreste de México. *Acta Colombiana de Psicología*, Vol. 23 (1), pp. 301-310. [http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v23n1/es\\_0123-9155-acp-23-01-311.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v23n1/es_0123-9155-acp-23-01-311.pdf)

Levenson, R. (1999). The Intrapersonal Functions of Emotion. *Cognition and Emotion*, Vol. 13 (5), pp. 481 - 504. <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.547.9594&rep=rep1&type=pdf>

Piqueras, J. A., Ramos, V., Martínez, A. E. y Oblitas E. A. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma Psicológica*, 16 (2), pp. 85 - 112. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1342/134213131007.pdf>

Fernández, M. (s. f.). Emociones Básicas: ¿Qué sabes de Emociones Primarias y Secundarias?. Awen: Centro de Psicología y Salud Emocional. <https://www.awenpsicologia.com/emociones-basicas-cuales-son-emociones-primarias-secundarias/>

Reyes Ticas A. (2005). Trastornos de Ansiedad Guía Práctica para Diagnóstico y Tratamiento. <http://www.bvs.hn/Honduras/pdf/TrastornoAnsiedad.pdf>

Coryell, W. (marzo del 2020). *Trastornos depresivos*. Manual MSD versión para profesionales. Recuperado de <https://www.msdmanuals.com/es-pe/professional/trastornos-psiqui%C3%A1tricos/trastornos-del-estado-de-%C3%A1nimo/trastornos-depresivos#:~:text=La%20depresi%C3%B3n%20es%20un%20trastorno,.%2C%20dificultad%20para%20concentrarse>

Antunez, S. y Vinet, E. (2012). Escalas de depresión, ansiedad y estrés (DASS – 21): Validación de la Versión Abreviada en Estudiantes Universitarios Chilenos. *Terapia Psicológica*, Vol. 30 (3), pp. 49 - 55. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v30n3/art05.pdf>

Echeburúa, E. y Corral, P. (2005). ¿Cómo evaluar las lesiones psíquicas y las secuelas emocionales en las víctimas de delitos violentos?. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, Vol. 5, pp. 57 - 73. Recuperado de <https://masterforense.com/pdf/2005/2005art3.pdf>

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en <https://dle.rae.es/trauma?m=form>

Carbonell, C. G. y Carbajal, C. (2004). El trastorno por estrés postraumático: una consecuencia de los asaltos. *Revista Médica de Chile*, Vol. 132 (7), pp. 839 - 844. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/rmc/v132n7/art08.pdf>

Rujano, R. y Salas, J. (2013). La investigación sobre la violencia delincriminal en Venezuela: Alcances y Retos. *Interacción y Perspectiva: Revista de Trabajo Social*, Vol. 3 (2), pp. 168 - 184. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5154918.pdf>

## ANEXOS

### Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Ansiedad	En cuanto a la ansiedad se define como la anticipación de eventos catastróficos, y la respuesta de miedo irracional ante una amenaza de daño inexistente. La ansiedad ocurre en gran parte cuando el individuo enfrenta	Es una variable de naturaleza cuantitativa y se mide a través de la escala de depresión, ansiedad y estrés, (DASS-21) (Lovinbond y Lovinbond, 1995, adaptado por Paredes y Quiliche 2019).	Unidimensional	2, 4, 7, 9, 15, 19 y 20	Tipo ordinal 0 = No me ha ocurrido 1 = Me ha ocurrido un poco 2 = Me ha ocurrido bastante 3 = Me ha ocurrido mucho



	<p>exigencias que tienen gran valor para su autovalidación; cuando se percibe la probabilidad de fracaso ocurre la activación de la respuesta de miedo (Lovinbond y Lovinbond, 1995)</p>				
Depresión	<p>La depresión se define como un estado de profunda tristeza en el que se denota una pérdida de</p>	<p>Es una variable de naturaleza cuantitativa y se mide a través de la escala de depresión, ansiedad y estrés,</p>	Unidimensional	<p>3, 5, 10, 13, 16, 17 y 21</p>	<p>Tipo ordinal</p> <p>0 = No me ha ocurrido</p> <p>1 = Me ha ocurrido un poco</p>

	<p>autoestima y desmotivación debido a la percepción de probabilidades de éxito muy bajas. (Lovinbond y Lovinbond, 1995)</p>	<p>(DASS-21) (Lovinbond y Lovinbond, 1995, adaptado por Paredes y Quiliche 2019).</p>			<p>2 = Me ha ocurrido bastante</p> <p>3 = Me ha ocurrido mucho</p>
Estrés	<p>El estrés se concibe como un estado de sobreactivación recurrente que refleja la dificultad hacer frente a los problemas y demandas de la vida, causando en el sujeto un estado, la baja</p>	<p>Es una variable de naturaleza cuantitativa y se mide a través de la escala de depresión, ansiedad y estrés, (DASS-21) (Lovinbond y Lovinbond, 1995, adaptado por</p>	Unidimensional	1, 6, 8, 11, 12, 14 y 18	<p>Tipo ordinal</p> <p>0 = No me ha ocurrido</p> <p>1 = Me ha ocurrido un poco</p> <p>2 = Me ha ocurrido bastante</p> <p>3 = Me ha ocurrido mucho</p>

	<p>tolerancia a la frustración. Además, se puede definir como un estado en el que persiste un alto nivel crónico de agitación mental y tensión corporal, por encima al que el sujeto puede soportar, lo que le produce angustia. (Lovinbond y Lovinbond, 1995)</p>	<p>Paredes y Quiliche 2019).</p>			
--	--	----------------------------------	--	--	--

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### DASS-21

Por favor lea las siguientes afirmaciones y coloque un círculo alrededor de un número (0, 1, 2, 3) que indica en qué grado le ha ocurrido a usted esta afirmación *durante la semana pasada*. La escala de calificación es la siguiente:

**0: No me ha ocurrido; 1: Me ha ocurrido un poco, o durante parte del tiempo; 2: Me ha ocurrido bastante, o durante una buena parte del tiempo; 3: Me ha ocurrido mucho, o la mayor parte del tiempo.**

1.	Me ha costado mucho descargar la tensión .....	0	1	2	3
2.	Me di cuenta que tenía la boca seca .....	0	1	2	3
3.	No podía sentir ningún sentimiento positivo .....	0	1	2	3
4.	Se me hizo difícil respirar .....	0	1	2	3
5.	Se me hizo difícil tomar la iniciativa para hacer cosas .....	0	1	2	3
6.	Reaccioné exageradamente en ciertas situaciones .....	0	1	2	3
7.	Sentí que mis manos temblaban .....	0	1	2	3
8.	He sentido que estaba gastando una gran cantidad de energía .....	0	1	2	3
9.	Estaba preocupado por situaciones en las cuales podía tener pánico o en las que podría hacer el ridículo .....	0	1	2	3
10.	He sentido que no había nada que me ilusionara .....	0	1	2	3
11.	Me he sentido inquieto .....	0	1	2	3
12.	Se me hizo difícil relajarme .....	0	1	2	3
13.	Me sentí triste y deprimido .....	0	1	2	3
14.	No toleré nada que no me permitiera continuar con lo que estaba haciendo....	0	1	2	3
15.	Sentí que estaba al punto de pánico .....	0	1	2	3
16.	No me pude entusiasmar por nada.....	0	1	2	3
17.	Sentí que valía muy poco como persona .....	0	1	2	3
18.	He tendido a sentirme enfadado con facilidad .....	0	1	2	3
19.	Sentí los latidos de mi corazón a pesar de no haber hecho ningún esfuerzo físico	0	1	2	3
20.	Tuve miedo sin razón .....	0	1	2	3
21.	Sentí que la vida no tenía ningún sentido.....	0	1	2	3

### **Depression Anxiety and Stress Scale - 21 (DASS-21)**

Referencia original: Antony, M. M., Bieling, P. J., Cox, B. J., Enns, M. W., & Swinson, R. P. (1998). Psychometric properties of the 42-item and 21-item versions of the Depression Anxiety Stress Scales (DASS) in clinical groups and a community sample. *Psychological Assessment, 10*, 176-181. doi: 10.1037/1040-3590.10.2.176

Validación en Colombia: Ruiz, F. J., García-Martín, M. B., Suárez-Falcón, J. C., & Odriozola-González, P. (2017). The hierarchical factor structure of the Spanish version of Depression Anxiety and Stress Scale - 21. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 17*, 97-105.

Modo de corrección: el DASS-21 posee tres subescalas, Depresión (ítems: 3, 5, 10, 13, 16, 17 y 21), Ansiedad (ítems: 2, 4, 7, 9, 15, 19 y 20) y Estrés (ítems: 1, 6, 8, 11, 12, 14 y 18). Para evaluar cada subescala por separado, se deben sumar las puntuaciones de los ítems correspondientes a cada una. Pueden obtenerse un indicador general de síntomas emocionales sumando las puntuaciones de todos los ítems.

Interpretación: a mayor puntuación general, mayor grado de sintomatología.

Puntos de corte comúnmente utilizados:

Depresión:

5-6 depresión leve

7-10 depresión moderada

11-13 depresión severa

14 o más, depresión extremadamente severa.

Ansiedad:

4 ansiedad leve

5-7 ansiedad moderada

8-9 ansiedad severa

10 o más, ansiedad extremadamente severa.

Estrés:

8-9 estrés leve

10-12 estrés moderado

13-16 estrés severo

17 o más, estrés extremadamente severo.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GARCIA REYES LILIANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Ansiedad, depresión y estrés en víctimas de violencia delictiva enfocada en adultos tempranos de 20 a 40 años de Imperial – Cañete", cuyos autores son JABO ESPINOZA ELVIRA SUMIKO, HERNANDEZ CASTRO DEBORAH ALEJANDRA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 7.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Setiembre del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GARCIA REYES LILIANA <b>PASAPORTE:</b> G35506966 <b>ORCID:</b> 0000-0001-5404-3100	Firmado electrónicamente por: GGARCIARE12 el 06-10-2022 17:52:26

Código documento Trilce: TRI - 0430945